

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-003
	COPRIDA 75 WG	VERSIÓN: 0
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 18/Abr/2024
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 1 de 3

1. NOMBRE

COPRIDA 75 WG. Registro Nacional ICA No. PL0006282023.

2. DESCRIPCIÓN

COPRIDA 75 WG es un fungicida, formulado como gránulos dispersables, con una concentración de 50% (500g/kg) de tebuconazole y 25% (g/kg) de trifloxystrobin.

El tebuconazol actúa como un inhibidor de la biosíntesis de ergosterol, mientras que el trifloxystrobin actúa como un inhibidor de la respiración mitocondrial. Los ingredientes activos pertenecen al grupo químico de los triazoles y las estrobirulinas, respectivamente.

3. CARACTERÍSTICAS

COPRIDA 75 WG es un fungicida con doble mecanismo de acción: sistémico y mesostémico, con efecto curativo, preventivo y erradicante.

El producto es absorbido rápidamente por hojas y tallos verdes, y es redistribuido por toda la planta. Posee efecto residual de protección del cultivo.

Tebuconazole es incorporado a la planta y distribuido en forma ascendente. Actúa sobre los hongos patógenos durante la penetración y formación de haustorios. Detiene el crecimiento del hongo interfiriendo la biosíntesis de sus membranas celulares. Tiene una acción preventiva y fuertemente curativa.

Trifloxystrobin es particularmente activo sobre la germinación de esporas y el crecimiento del micelio en la superficie de la planta. Inhibe también el desarrollo de patógenos, como la formación de haustorios en la epidermis del tejido vegetal.

Los ingredientes activos tebuconazole y trifloxystrobin actúan sobre la enzima C-14 demetilasa afectando la biosíntesis de esterol y sobre la enzima ubiquinol oxidasa causando afectación sobre la respiración mitocondrial.

4. ESPECIFICACIONES

Aspecto físico: gránulo fino beige.

Humectabilidad: menor de 60s.

Retención en malla 200: menor de 5%.

Suspensibilidad: mayor de 60%.

Contenido de tebuconazole: 47.5 - 52.5%

Contenido de trifloxystrobin: 23.5 - 26.5%

pH al 10%: 6.0 - 8.0.



APOYAMOS EL
PACTO GLOBAL



SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y NUTRICIÓN
DE CULTIVOS Y POTREROS

f Agro/Invesa
@ Invesa_sa

www.invesa.com

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-003
	COPRIDA 75 WG	VERSIÓN: 0
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 18/Abr/2024
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 2 de 3

5. APLICACIONES Y USOS

Aplicar COPRIDA 75 WG de manera preventiva o en presencia de los primeros síntomas de la enfermedad con base en los resultados del monitoreo de la enfermedad.

Realizar una aplicación por ciclo de cultivo y rotar con otros productos de diferente mecanismo de acción o grupo químico para evitar la generación de resistencia.

En lotes seguidos de arroz en diferentes estados de desarrollo, se debe evitar que la deriva del producto llegue a los lotes en floración ya que el daño puede ser severo.

Deje franjas o zonas de seguridad evitando que la deriva del producto llegue a dañar cultivos vecinos ó lotes donde se vayan a sembrar con cultivos susceptibles al fungicida.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	P.C.	P.R.
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Pudrición de la vaina (<i>Sarocladium oryzae</i>)	0,4 kg/ha	30 días	4 horas

P.C: Período de Carencia. Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

P.R: Período de Reentrada. Intervalo de tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas y animales al área o cultivo tratado.

Antes de mezclar COPRIDA 75 WG con otros productos fitosanitarios se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad.

No es fitotóxico bajo las recomendaciones de uso dadas.

No presenta resistencia cruzada con otro fungicidas de cualquier grupo químico como las morfolinas, triazoles, fenilamidas, anilino pirimidinas y fenilpirroles.

6. PRESENTACIÓN

COPRIDA 75 WG se ofrece al mercado en la presentación de 500 gramos y caja por 20 unidades.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Este fungicida no debe aplicarse cuando haya vientos fuertes para evitar daños a cultivos susceptibles, ni en horas de elevadas temperaturas.

Este producto puede ser mortal si se ingiere.



APOYAMOS EL
PACTO GLOBAL



SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y NUTRICIÓN
DE CULTIVOS Y POTREROS

f Agro/Invesa

@ Invesa_sa

www.invesa.com

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-003
	COPRIDA 75 WG	VERSIÓN: 0
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 18/Abr/2024
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 3 de 3

Al efectuar diluciones de este producto hágalas al aire libre. No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo al período de reentrada (reingreso), use camisa de manga larga, pantalón largo, botas de caucho, visor, máscara especial para pesticidas y guantes de neopreno o PVC, después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.

Evite caminar dentro de la neblina de aspersión.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y medicinas de consumo humano o animal, en un lugar oscuro, fresco y seco alejado del fuego o chispas.

Siempre mantenga el producto en su empaque original.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Para la protección de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar con los desechos, envases, residuos o aguas de lavado del equipo de aplicación.

9. GARANTÍA

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Agroquímicos Fecha: 07/Mar/2024	Cargo: Líder Técnico Comercial De Cultivos Fecha: 15/Abr/2024 Cargo: Gerente Centro Tecnológico Fecha: 16/Abr/2024	Cargo: Sistema De Gestión Integral Fecha: 18/Abr/2024